Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 20 de Julio de 2017 **Comunicado: 0604**

Pide diputada Tanya Carola expedición de Programa de Investigación Científica

- El Gobierno del Estado y el COVEICYDET están obligados a presentar este Programa, refirió la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología.

La diputada Tanya Carola Viveros Cházaro presentó un anteproyecto con punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado y a la Dirección del Consejo Veracruzano de Ciencia y Tecnología (COVEICYDET) para que cumplan con la expedición del Programa Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, lo que beneficiará a los estudiantes veracruzanos.

En la sesión de la LXIV Legislatura, la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología subrayó que en entidades como Veracruz es necesario que la actividad científica no se deje al libre albedrío del mercado, sino que deben intervenir directamente las instituciones estatales en el impulso a la investigación.

No como financiadoras exclusivas sino como ejecutoras de las líneas a seguir para que el desarrollo científico y tecnológico sea congruente con nuestras necesidades y realidades inmediatas, agregó.

Dijo que el Programa Veracruzano de Investigación Científica y Tecnológica tiene que potencializar la riqueza de instituciones como la Universidad Veracruzana, el INECOL, A. C., los Tecnológicos, entre otras.

Expuso que las instituciones de educación superior antes citadas ya se les invierten dinero público, ya sea estatal y/o federal, para atender las principales problemáticas de nuestro estado. “Se debe impulsar la formación de estudiantes en los saberes científicos y recuperar los talentos desperdiciados desde la infancia”, abundó.

La legisladora de MORENA explicó que el Programa Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico debería contener el fomento, divulgación y democratización del conocimiento científico; captación, apoyo y becas a talentos científicos; retos de Veracruz ante el cambio climático; la agroindustria, soluciones desde lo local; la industria energética, la petroquímica, identificación de robo de combustible, nuevas energías sustentables y las TICs y sus aplicaciones para mejorar la vida de los veracruzanos.

Por otro lado, al pronunciarse respecto a la pasada elección en el ayuntamiento de Emiliano Zapata, la diputada Tanya Carola solicitó que el Tribunal Electoral del Estado actúe conforme a legalidad y sea respetada la voluntad ciudadana de los habitantes.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/